

**MOTIVOS DE EXCLUSION POR NORMATIVA DE LA CRUE Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

- 13 - El alumno no cumple los requisitos de créditos superados
- 12 - El alumno no cumple los requisitos de créditos matriculados
- 6 - El Alumno en una misma titulación puede participar 2 años académicos pero debe ir siempre a diferente universidad

**MOTIVOS DE EXCLUSION POR NORMATIVA DEL CENTRO UPV/EHU:**

- 98 - No cumple requisitos del Centro
- 4 - Debe haber aprobado primer curso
- 8 - El/la alumno/a debe haber aprobado como mínimo el primer año de estudios universitarios
  
- 93 - Por renuncia voluntaria antes de la adjudicación